

ha dado ya sus pasos para coperar con la Gran Bretaña al extirpamiento de la República de Venezuela, por el enorme delito, para el Gobierno español, de que allí tenga pleno sufragio la causa de Cuba. Entendemos que todo aquello de la salida precipitada del crucero *Alfonso XII* con el Ministro sea pura quijotada; íbamos á decir portuguesa, pero ya éstos en muchos casos han puesto las tildes sobre las íes á los españoles.

Sería verdaderamente una buena fortuna para Cuba que el Gobierno español le diese ahora por entrar en querellas con Venezuela, es decir, con la América. No necesitarían los patriotas de aquella heroica isla, de muchos esfuerzos para realizar su ideal.

Y que creamos ahora en lo que aconsejaba un sencillo órgano republicano español, y en otra ocasión monárquico de un lado y republicano de otro la formación de Clubs contra las pretensiones de Inglaterra como se forman en favor de los cubanos y contra la dominación española! Inocentes, cuando por acá bien sabido nos tenemos, que son lobos de una camada.

HIMNO A CUBA.

Dedicado al ilustre patriota
MANUEL SANGUILY.

Pasad nubes negras de un tiempo que [ha sido
De sangre reguero, violencia y dolor;
Lanzad al abismo terrible memoria
Padrón de vergüenzas, cadenas y ho- [rror.
Huid para siempre edad de infortunio
Que al noble patriota su honor ultrajó:
Abajo lo injusto, grilletes, cadalzos,
;Y el sable que impera sin leyes ni [Dios;
Atrás; y al olvido sangrienta memoria
De escenas que fueron de un tiempo [brutal:
Atrás; y que en cambio la luz y pro- [greso
Extinga en tu seno herencia fatal.
Que justo es que el hombre que nace [en tu suelo,
Que un noble destino ya es tiempo [tener;
Por Dios son creados y así les ordena
Que hagan su patria, su dicha y pla- [cer.
Que nunca cual siervos dobleguen la [frente
Do brilla una antorcha de ciencia y [amor:
Que rasguen el velo que el tiempo ha [pasado,
De ser ante el mundo desprecio y bal- [dón.
Ya brilla en Oriente la luz fulgurosa
Que esparce tu aurora, de gloria sin [par:
Que marchen tus hijos, soberbios, al- [tivos,
; Cantándole un himno á tu Libertad! TANO.

Réplica á tiempo.

El insolente Manuel del Palacio, escribe últimamente en *El Imparcial* de Madrid:

Chispas.

Otra vez, para advertirnos que no pequemos de incautos, el grito de ¡Cuba Libre! en la manigua ha sonado. Otra vez los malhechores reclutan sus partidarios, y con disfraz de patriotas salen á robar al campo. Esperemos que muy pronto aplacarán su entusiasmo el desdén por una parte, y por otra parte el palo, pues mal que pese á sus humos, siempre serán por su daño en las apariencias tigres, pero en el fondo macacos

Manuel del Palacio.

Réplica.

De allá, de Madrid, nos viene de un coplero deslenguado una ofensa miserable lanzada al pueblo cubano. Léase lo que antecede y dígame si es de bravos, insultar cuando se tiene de por medio el Océano. Ven, Manuel, á la manigua á hacer frente á los macacos; que combatir con la lengua es sólo acción de villanos! No son ellos los que roban, nó; donde están tus paisanos no hay ladrones ni asesinos que puedan ser más menguados! ¡Viva Cuba! ¡Cuba Libre! es el grito que ha lanzado un pueblo que gime opreso por una horda de malvados!, y ese grito insofocable de todo el pueblo antillano, hoy á romper decidido las cadenas del esclavo, es el grito de un derecho tan noble como sagrado! ¡Viva Cuba! ¡Cuba libre! Pese á Manuel del Palacio.

S. M. M.

(De *El Porvenir* de New York.)

La libertad de Cuba.

La hermosa circular que hoy tenemos el placer de publicar en nuestras columnas es un nuevo testimonio consolador de la solidaridad americana hacia el pueblo cubano, hoy empeñado en supremo esfuerzo para conseguir su libertad.

Extrañeza nos causaba el que la tierra de Antonio Nariño, la patriota Bogotá, la ciudad pensadora, se mantuviese en silencio y alejada del gran concierto de las ciudades de América en sus vo-

ces de aliento para la abrumada Cuba, voces de libertad que allí tendrán eco sublime; pero el texto de esta circular es elocuente y borra las malas impresiones que hubieran llegado á experimentarse.

La causa de Cuba necesita ante todo de la fuerza irresistible de la Opinión, y á medida que ella llega á los campos de los cubanos imprime nuevos bríos y renace la fe en el porvenir y en el éxito final.

Bogotá, Octubre 25 de 1895.

Señor:

Con el objeto de reunir fondos en esta ciudad, para auxiliar á los patriotas cubanos heridos y enfermos, nos hemos permitido iniciar una suscripción popular, en apoyo de la cual solicitamos la cooperación de usted.

En la actual situación del país, no es posible ayudar al pueblo de Cuba en su lucha por la libertad, por más que esto sea, no solo un deseo de todos los colombianos, salvo escasas excepciones, sino un deber que los héroes de nuestra independencia impusieron á sus herederos de la idea republicana, cuando pretendieron completar con la de Cuba la independencia de América. Usted sabe que en otras ocasiones han cumplido, en lo posible, ese deseo y ese deber.

No obstante aquella dificultad, creemos que los colombianos no deben permanecer indiferentes ante la situación de nuestros hermanos de Cuba. Nos parece que si no podemos ayudar á los que luchan, debemos atender á los que han caído en la pelea, desamparados hoy por el rigor que la guerra ha impuesto á los combatientes. Es lo menos que podemos hacer por ellos, y debemos, por lo mismo, acudir en su auxilio sin frialdad ni demoras, que hagan ineficaz la obra que emprendemos.

Al dirigirnos á usted, esperamos que no se limite su cooperación á una contribución personal única, sino á coleccionar otras, á la mayor brevedad posible, y consignar las sumas en poder de los señores Miguel Sámpser é Hijos (Carrera 8ª, números 419 y 421) ó de don Julio D. Mallarino (Calle 13, números 119 y 122,) haciendo constar, para que sean publicados, los nombres de los contribuyentes, cualquiera que sea el monto de cada cuota. Estas sumas se enviarán á su destino, con conocimiento del público.

A los periodistas encarecemos especialmente la propaganda de esta idea y la formación de núcleos diversos, así como la publicación de lo que con referencia á este proyecto, crean conveniente hacer del dominio de sus lectores.

Siendo esta una tarea grata y en la que igual parte debemos

reclamar todos los que estamos unidos al pueblo de Cuba por el sentimiento republicano, nos parece inútil manifestar á usted el interés que se debe tomar en hacer fecunda la labor que iniciamos, y en la cual sólo ponemos la ocasión para que se manifieste, en favor de ella, el esfuerzo común.

Somos de usted muy atentos seguros servidores,

José Joaquín Pérez, Guillermo Durana, Gerardo Pulecio, Diego Uribe, Pedro C. Manrique, Jorge Roa, José Joaquín Casas, Diego Mendoza, Eduardo Posada, Antonio José Cadavid A., Eduardo Restrepo Sáenz, Roberto McDouall Juan Antonio Pardo y P.

AVISO

Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio.

Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

La Estrella.

PANADERIA
de Prudencio Odio.

6ª Avenida O.

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Jalea de Guayaba* se recomienda por sí sola.

La Estrella.

Fábrica de tabacos y cigarros.

Calle 23 y 6ª Avenida,

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos. Picadura Iztepeque y Habana. Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

Ceferino A. Cañizarez.

La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

Tip. La Prensa Libre.